



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE LITUECHE
DEPARTAMENTO FINANZAS

DAF:392.a
APC/lcd
12/12/2013

DECRETO ALCALDICIO N° 2655

LITUECHE, 12 de Diciembre del 2013

VISTOS:

La Ley N° 20.557, publicado en el Diario Oficial el 15 Diciembre 2011, que aprueba el presupuesto del Sector Público para el año 2012; El decreto Alcaldicio N° 2.547.- de fecha 05 de Diciembre del 2011, que aprueba el Presupuesto Municipal; El Decreto de Hacienda N° 1.171.- del 16-12-2003, y sus posteriores modificaciones sobre modificaciones presupuestarias; El Decreto N° 1.256 del 28 de Diciembre de 1990; El Decreto N° 233 de fecha 27/03/2003, publicado en el Diario Oficial de fecha 30-04-2003, que modifica el Decreto N° 1.256 de 1990; Las disposiciones contenidas en la Ley N° 1.263 de 1975, "Orgánica de la Administración financiera del Estado"; Sentencia de proclamación de fecha 3 Diciembre del 2012 del Tribunal Electoral Regional de la Sexta Región que designa Alcalde de la comuna de Litueche, según Rol N 2.994 ; El oficio N° 79712, de fecha 30 diciembre del 2010, de la Contraloría General de la República, Complementa Normativa del Sistema de Contabilidad General de la Nación para el Sector Municipal; Las facultades contenidas en los artículos 12°; letra a) del artículo 65° de la Ley N° 18.695, publicada en el D.O de fecha 31/03/1988 "Orgánica constitucional de Municipalidades" y sus modificaciones posteriores.

CONSIDERANDO:

La necesidad de efectuar modificaciones a los presupuestos Municipales por área de gestión vigente para el año 2013, por el traspaso entre Items y/o Subtítulos .

DECRETO:

1.- **MODIFICASE** el presupuesto Municipal para el año 2013, en los Subtítulos, Ítems que se indican, en pesos

AREA GESTION INTERNA

SE SUPLEMENTA:

SUB.	ITEM	ASIG.	S-ASIG	SS-ASIG	DENOMINACION	MONTO
21	01	005	003	001	Bono Extraordinario Anual	3.400.000.-
21	03	004	004		Aguinaldos y Bonos	250.000.-
22	03	001			Combustible para Vehículos	1.600.000.-
22	04	010			Materiales para mantenimiento y Reparación de inmuebles	900.000.-
22	05	002			Agua	150.000.-
22	05	004			Correo	270.000.-
22	06	002			Mantenimiento y reparación de Vehículos	850.000.-
22	09	002			Arriendo de edificios	120.000.-
22	11	999			Otros	100.000.-



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE LITUECHE
DEPARTAMENTO FINANZAS

DAF:392.a
APC/lcd
12/12/2013

DECRETO ALCALDICIO N° 2655

LITUECHE, 12 de Diciembre del 2013

22	12	005	derechos y tasas	4.000.-
TOTAL.....				\$ 7.644.000.-

SE REBAJA:

SUB.	ITEM	ASIG.	S-ASIG	SS-ASIG	DENOMINACION	MONTO
21	01	002	001		A servicio de Bienestar	3.400.000.-
21	03	004	001		Sueldos	250.000.-
22	04	007			Materiales y útiles de aseo	500.000.-
22	05	005			Telefonía Fija	270.000.-
22	05	007			Acceso a Internet	380.000.-
22	11	003			Servicios Informáticos	100.000.-
22	12	004			Intereses Multas y recargos	4.000.-
TOTAL.....						\$ 4.904.000.-

AREA SERVICIOS COMUNITARIOS

SE SUPLEMENTA:

SUB.	ITEM	ASIG.	S-ASIG	SS-ASIG	DENOMINACION	MONTO
22	04	010			Materiales para mantenimiento y	
					Reparación de inmuebles	350.000.-
22	04	011			Repuestos y Accesorios para	
					Mant. Y rep. De vehículos	800.000.-
22	04	012			Otros materiales, repuestos y	
					Útiles diversos	1.450.000.-
22	04	999			Otros	1.200.000.-
22	05	002			Agua	230.000.-
22	06	002			Mantenimiento y reparación de	
					Vehículos	1.100.000.-
TOTAL.....						\$ 5.130.000.-



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE LITUECHE
DEPARTAMENTO FINANZAS

DAF:392.a
 APC/lcd
 12/12/2013

DECRETO ALCALDICIO N° 2655

LITUECHE, 12 de Diciembre del 2013

AREA SERVICIOS COMUNITARIOS

SE REBAJA:

SUB.	ITEM	ASIG.	S-ASIG	SS-ASIG	DENOMINACION	MONTO
22	03	001			Para vehículos	1.600.000.-
22	04	003			Productos químicos	500.000.-
22	04	007			Útiles de aseo	400.000.-
22	04	008			Menaje para oficina, casino y otros	200.000.-
22	04	014			Productos elaborados de cuero caucho	100.000.-
22	04	010			Productos agropecuarios y forestales	1.000.000.-
22	06	001			Mantenimiento y reparación de edificios	150.000.-
22	06	006			Mantenimiento y reparación de	
					Otras maquinarias y equipos	400.000.-
24	01	999			Otras transferencias al sector privado	200.000.-
TOTAL.....						S 4.550.000.-

AREA ACTIVIDADES MUNICIPALES

SE SUPLEMENTA

SUB.	ITEM	ASIG.	S-ASIG	SS-ASIG	DENOMINACION	MONTO
22	08	011			Servicio de producción y desarrollo	
					De eventos	3.400.000.-
TOTAL.....						S 3.400.000.-

AREA ACTIVIDADES MUNICIPALES

SE REBAJA

SUB.	ITEM	ASIG.	S-ASIG	SS-ASIG	DENOMINACION	MONTO
22	09	003			Arriendo de vehículos	500.000.-
TOTAL.....						S 500.000.-

AREA PROGRAMAS SOCIALES

SE SUPLEMENTA:

SUB.	ITEM	ASIG.	S-ASIG	SS-ASIG	DENOMINACION	MONTO
22	09	003			Arriendo de vehículos	1.580.000.-
24	01	007			Asistencia social a personas naturales	1.000.000.-



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE LITUECHE
DEPARTAMENTO FINANZAS

DAF:392.a
APC/lcd
12/12/2013

DECRETO ALCALDICIO N° 2655

LITUECHE, 12 de Diciembre del 2013

24	01	99	Otras transferencias al sector privado	400.000.-
TOTAL.....				\$ 2.980.000.-

AREA PROGRAMAS SOCIALES

SE REBAJA:

SUB.	ITEM	ASIG.	S-ASIG	SS-ASIG	DENOMINACION	MONTO
22	06	004			Mantenimiento y reparación de Maquinas y equipos de prod.	200.000.-
22	08	011			Servicio de producción y desarrollo De eventos	500.000.-
22	09	002			Arriendo de edificios	800.000.-
22	09	005			Arriendo de maquinas y equipos	100.000.-
24	01	008			Premios y otros	1.000.000.-
TOTAL.....						\$ 2.600.000.-

AREA PROGRAMAS RECREACIONALES

SE REBAJA

SUB.	ITEM	ASIG.	S-ASIG	SS-ASIG	DENOMINACION	MONTO
22	04	007			Útiles de aseo	1.800.000.-
22	04	008			Menaje para oficina, casino y otros	100.000.-
22	06	004			Mantenimiento y reparación de Maquinas y equipos de prod.	200.000.-
22	06	006			Mantenimiento y reparación de otras Maquinas y equipos	1.000.000.-
22	08	011			Servicio de producción y desarrollo De eventos	8.100.000.-
22	09	002			Arriendo de edificios	100.000.-
24	01	99			Otras transferencias al sector privado	100.000.-
TOTAL.....						\$ 11.400.000.-

AREA PROGRAMAS CULTURALES

SE SUPLEMENTA:

SUB.	ITEM	ASIG.	S-ASIG	SS-ASIG	DENOMINACION	MONTO
22	08	011			Servicio de desarrollo y	



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE LITUECHE
DEPARTAMENTO FINANZAS

DAF:392.a
APC/lcd
12/12/2013

DECRETO ALCALDICIO N° 2655

LITUECHE, 12 de Diciembre del 2013

Producción de eventos 5.200.000.-

TOTAL.....\$ 5.200.000.-

AREA PROGRAMAS CULTURALES

SE REBAJA

SUB.	ITEM	ASIG.	S-ASIG	SS-ASIG	DENOMINACION	MONTO
22	04	008			Menaje para oficina, casino y otros	100.000.-
22	09	002			Arriendo de edificios	100.000.-
22	09	005			Arriendo de maquinas y equipos	100.000.-
24	01	99			Otras transferencias al sector privado	100.000.-

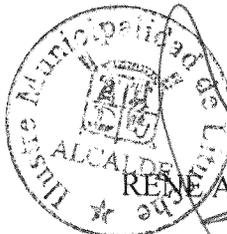
TOTA GENERAL.....\$ 400.000.-

ANÓTESE, NOTIFIQUESE, COMUNIQUESE Y ARCHÍVESE



MARIA S. OLMEDO PIZARRO
SECRETARIA MUNICIPAL

RAE/MOP/APC/lus



RENE ACUÑA ECHEVERRIA
ALCALDE